


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"Avanzamos para ti"

007917



22 de mayo de 2023
Santo Domingo, R. D.

Señor
Oscar Mena Díaz
Director
Hospital Provincial Inmaculada Concepción, Cotuí, Sánchez Ramírez
Su despacho. -

Distinguido Sr. Mena:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Hospital Provincial Inmaculada Concepción**, correspondiente al período **junio 2022- mayo 2023**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **94%**. La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo

Sheyla Castillo
Viceministra de Servicios Públicos

SCI/ DDMSP
DDMSP-23-0278

Anexos:
Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

